SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Trámite::855-HISTORIA LABORAL/OTRAS NOVEDADES

Tipo doc::161-161 NOMBRAMIENTO

Remitente: 000000-DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE FINANCIERO Destinatario::1032388780-LUISA FERNANDA PARRA ALVARADO

RESOLUCIÓN NÚMERO 1600 DE 2022

(4 de noviembre)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL SUPERINTENDENTE FINANCIERO

En uso de las facultades conferidas en el numeral 22 del artículo 11.2.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010, modificado este artículo por el 2° del Decreto 2399 de 2019, en concordancia con el artículo 10, numeral 10.2, del Decreto Ley 775 de 2005,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario a LUISA FERNANDA PARRA ALVARADO, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.032.388.780, en el empleo DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA 0105-19 de la DIRECCIÓN DE CONGLOMERADOS FINANCIEROS TRES.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente novedad genera erogación.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de noviembre de 2022.

JORGE CASTAÑO GUTIÉRREZ

Superintendente Financiero DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE FINANCIERO